24PES-74

Doña Eneka Maiz Ulaiar, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, solicita la contestación por escrito por parte del Gobierno de Navarra a las siguientes preguntas.

En estos tres cuerpos, ¿cuántos trabajadores y trabajadoras han solicitado permiso para aprender euskera en Euskarabidea? ¿A cuántos se les ha concedido permiso de aprendizaje de euskera? ¿Qué tipo de curso han realizado y en qué nivel? ¿A cuántos les ha sido denegado? En el caso de los trabajadores a los que les haya sido denegado, ¿cuáles han sido las razones concretas e individualizadas esgrimidas para la denegación? ¿Cuáles son los criterios para la admisión o denegación del permiso de asistencia a las clases? ¿Dónde están recogidos? Solicito datos de los últimos cinco años.

* Especialistas en Apoyo Educativo
* Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas
* Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra

Pamplona/Iruñea, 4 de febrero de 2024

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiar